

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 3245/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
  - c) Número de expediente: C.D.P. 1/2016.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de locales comerciales en las dependencias del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
  - b) División de lotes y números: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.
  - d) Plazo de concesión: Dos años.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual: 3.320,00 euros (cantidad de la que quedan excluidos cualquier tributo, tasa, canon, contribuciones que puedan gravar la concesión o el servicio que preste, que será en todo caso a cargo del concesionario).
5. Garantías.

Provisional: 3.320,00 euros (2% del valor de dominio público objeto de la ocupación).  
Definitiva: 4.980,00 euros (3% del valor de dominio público objeto de la ocupación).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b).
  - b) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Almería 04009.
  - d) Teléfono: 950 016 518.
  - e) Telefax: 950 016 121.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al artículo 75.1.a) del TRLCSP, se acreditará mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser, como mínimo, de 50.000,00 euros (IVA excluido) y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 79.1.a) del TRLCSP. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 50.000,00 euros (IVA excluido). Deberá acreditar un total de destinatarios, públicos o privados, no inferior a tres, acompañado de sus certificados.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Condiciones Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Torrecárdenas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del expediente.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Dirección y Administración, 1.ª planta, del Hospital Torrecárdenas, en la fecha y hora que se comunicarán en la página web del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- 10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en la página web del Hospital Torrecárdenas: [www.htorrecardenas.sas.junta-andalucia.es](http://www.htorrecardenas.sas.junta-andalucia.es).
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de diciembre de 2016.- El Director General, Horacio Pijuán González.